

FICHA TÉCNICA

Fecha: 20 de septiembre de 2022.

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa que ofrezca el servicio de mantenimiento equipos biométricos de sistema de huellas Fingertec, conforme las siguientes especificaciones:

Detalle de la solicitud:	<p>1. Mantenimiento general de los 22 dispositivos instalados en la institución para el control de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none">1- Recepción externa2- Recepción interna3- Oficina GAUSG4- Oficina GRI5- Puerta acceso al 2do. nivel6- Cuarto servidores7- Oficina Gerentes FyC8- Lab Innovación9- Oficina Cendijd10- Biblioteca11- Oficina GAE12- Oficina GAF13- Archivo14- Cuarto de data15- Salón 1 de clases16- Modular 117- Modular 218- Modular 319- Modular 420-Modular 521- Modular 622-Modular 7 <p>Se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Limpieza de equipo.b. Limpieza de cerradura.c. Verificación de la fuente de energía (Power Supply).d. Verificación batería del Power Supply.e. Verificación de la conectividad de red de los dispositivos.f. Remisión de informe sobre el resultado del mantenimiento (incidencias y recomendaciones).
---------------------------------	--

FICHA TÉCNICA

	2. Cambio de biométrico del LAB y colocar botón de salida Non Touch .
Fecha y hora:	A coordinar en el mes de octubre, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Lugar:	Instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días mínimo.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del MiPymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 5- Certificación de suplidor autorizado de los productos y servicios Fingertec.

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$33,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Elaborado por:

Mayrelina de Luna
 Especialista
 GAUSG

Aprobado por:

Denia Pichardo
 Gestora
 GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
 Mayrelina De Luna Contreras
 Denia M. Pichardo Santos

